



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 2 DE LA COMISIÓN PERMANENTE

26/07/2021

### ASISTENTES:

D. José Micó Serra (Vicepresidente Primero)  
D. Francisco M. Carrión Francés (Secretario)  
D<sup>a</sup>. Virtu Ribera Navalón (Vicepresidenta Segunda)  
D<sup>a</sup>. Luisa Aroca Amorós (Vicepresidenta Tercera)  
D<sup>a</sup>. Ester Serra Vicente  
D. Rubén Gandía Navarro  
D. José Francisco Belda Martínez  
D. José Carlos Payá Rubio  
D<sup>a</sup>. Maruja Úbeda Martínez  
D. José Pedro Serrano Gómez  
D. Pedro Mejías Martínez  
D<sup>a</sup> Hassana El Bachiri  
D. José Miguel Esquembre Menor  
D. Manuel Soriano Ramal

### EXCUSAN SU ASISTENCIA

D<sup>a</sup>. Jovita Reche Lorca  
D<sup>a</sup>. Encarnación Pérez Vidal

### INVITADO

D Javier Román Beneyto

En la ciudad de Villena siendo las veinte horas del día veintiséis de julio del dos mil veintiuno, se reúnen por videoconferencia las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Foro Económico y Social de Villena de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

De orden por el vicepresidente primero de la Comisión Permanente se dio por comenzada la sesión.

### 1.- Aprobación del Acta de la reunión anterior. Fecha para la próxima reunión.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

Próxima reunión de la Comisión Permanente: lunes 30 de agosto de 2021.



## **2.- Breve presentación del trabajo realizado por las Comisiones de Trabajo en la anterior etapa.**

D José Micó Serra toma la palabra, para dar la bienvenida a D Javier Román Beneyto que fue el instructor de la Comisión de Trabajo del Plan General en la anterior etapa del FORO. Y excusa la asistencia de D José Antonio Esquembre Bebia como instructor de la Comisión de Trabajo Sierra Salinas y de D<sup>a</sup> Rosario Tomás Maciá de la Comisión de Trabajo de Salud.

Comienza D José Micó Serra como instructor de la Comisión de Trabajo de Desarrollo Económico y Empleo, explicando el plan de trabajo realizado y las reuniones con el Gabinete de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Villena, en presencia de las técnicas municipales y sus conclusiones. Entiende que esta es una “macrocomisión” y que debe de focalizar actuaciones sobre objetivos concretos, más específicos, y con una mayor complicidad y coordinación con el Gabinete de Desarrollo Económico.

D Rubén Gandía Navarro, cree que merece la pena hacer una reflexión sobre esta comisión con objetivos tan grandes, tiene dudas de si realmente el FORO puede cumplir una función resolutoria en estas materias. Cree que el FORO debe de ser un apoyo para el Ayuntamiento, en aquellas cosas que el Ayuntamiento no llega. Cree que sería más interesante elaborar informes o analizar situaciones que ayuden al Ayuntamiento a tomar decisiones que intentar tomarlas por nosotros mismos, así como desarrollar acciones como ferias, reuniones, sinergias entre empresarios o charlas que ayuden al Ayuntamiento.

D Pedro Mejías Martínez dice que hay que ir a cosas concretar que se puedan trabajar, como por ejemplo ver por qué el suelo del polígono no despega y no se adjudica. Se debe de intentar trabajar y coordinarse con el Gabinete de Desarrollo Económico de Villena y con la Concejala pidiendo que no vuelva a pasar esa desconexión.

D José Pedro Serrano Gómez, cree que hay muchas ramas en las que trabajar en esta Comisión de Trabajo.

Toma la palabra D Javier Román Beneyto para explicar lo que se hizo en la Comisión de Trabajo del Plan General, indicando que en este caso hubo una gran comunicación y ayuda por parte de la Concejala anterior, D<sup>a</sup> Cate Hernández y se hicieron varias sesiones sobre el Plan General. Toda esa información se puede encontrar en el siguiente enlace. (<https://www.villena.es/participa/procesos-de-participacion/plan-general-urbanismo/>).

La idea de cuándo se creó el grupo era no hacer el Plan General sino ayudar desde la participación ciudadana para que se conociera mejor que era un Plan General, y que municipio querían para ellos. Para ello se crearon 4 jornadas de participación ciudadana, con bastante éxito.

Al final se emitió un informe con todo lo recogido para que pudieran ir en los pliegos del



contrato del Plan General.

Si el nuevo FORO decide continuar con esta comisión se ofrece para ayudar y pasar toda la información que tiene.

D Rubén Gandía Navarro, pregunta si se hizo una difusión de comunicación para dar a conocer.

D Javier Román Beneyto dice que sí, que se hicieron ruedas de prensa, programas de radio, cuñas de radio y difusión en RRSS.

D José Miguel Esquembre Menor, indica que él estuvo en estas jornadas y cree que ahora en este momento tenemos un ayuntamiento que tiene otro concepto de cómo actuar en el Plan General, cree que merece la pena mantener esta comisión y centrar la realidad actual de Villena, ya que el Ayuntamiento tiene dudas de si acometer un Plan General nuevo o retocar cosas puntuales y urgentes. Pero indica que esto tiene un problema, que la Dirección Territorial van a decir que lo que se debe de hacer es un Plan General nuevo. Por lo que si se mantiene esta comisión, se debería de solicitar una reuniones con el concejal para establecer por donde seguir y las ventajas y desventajas de hacer o no un nuevo PG.

**3.- Propuesta sobre metodología basada en la Sociocracia para abordar las temas en las reuniones y**

**4.- Propuesta de Cuestionario Google; para recoger las inquietudes de las personas que forman el Plenario en cuanto a sus inquietudes y temas a tratar por las comisiones de trabajo.**

D José Micó Serra indica que mucha gente del Plenario están inquietos por participar y le preguntan cómo hacerlo, por ello se aprobó crear este cuestionario para con las aportaciones trabajar en septiembre para llevarlo todo el Plenario de octubre.

Pasa a explicar el proceso de debate “sociocracia” como forma eficaz de debatir y sacar conclusiones.

- 1- Propuesta por escrito
- 2- Se debate en la Comisión Permanente
- 3- Se expone
- 4- Ronda de aclaraciones para dudas
- 5- Ronda de opiniones
- 6- Decisión

Esta metodología es la que se va a utilizar también para ver la propuesta del cuestionario para Google que se está elaborando para enviar al Plenario.

El cuestionario es un mecanismo para filtrar las propuestas ciudadanas, es un documento interno para el Plenario, de momento, para ver las inquietudes de las personas del FORO.



Tras el debate se aprueba modificar del cuestionario:

Hay dudas en el punto seis (Recursos Necesarios), porque proponer una comisión y llegar a las conclusiones es difícil. Se aprueba redactar de nuevo para que quede más claro y no genere confusión.

Otra duda es sobre el tiempo de duración de la Comisión de trabajo. Se aprueba que sea la Comisión Permanente la que pueda valorar el tiempo de duración estimado de esta comisión si las personas que hacen el escrito no saben o no lo indican.

¿Puede presentar una persona varias propuestas? Se aprueba que sí.

¿Quien gestiona y quien revisa este cuestionario? Se propone para crear el formulario de Google, D Manuel Soriano Ramal y creará un e-mail específico para la recepción del mismo.

Se aprueba redactar un anexo explicativo de cómo rellenar el cuestionario, a modo de ejemplo práctico.

Se aprueba, indicar en el cuestionario, que en cada Plenario se estudiarán parte de las propuestas presentadas, que ninguna no queda fuera.

Se acuerda que las personas que componen esta comisión para crear el cuestionario, se van a volver a reunir para hacer las modificaciones y se presentará por el grupo de Whatsapp para su aprobación y para que D Manuel Soriano Ramal pueda realizar el formulario de Google.

Fechas para la presentación del cuestionario:

Para presentar las el cuestionario a la Comisión Permanente: martes 3 de agosto se comparte por Whatsapp.

El viernes 6 de agosto se enviará el cuestionario al Plenario

Una vez enviado el cuestionario al Plenario se dará un plazo de 15 días para que puedan enviar el cuestionario y en función de las recibidas se podrían ampliar los plazos.

## **5.- Información sobre creación del grupo de Comunicación**

D Rubén Gandía Navarro toma la palabra para explicar el borrador que, de momento, han hecho para la creación del Plan de Comunicación, pero que se van a seguir reuniendo para tenerlo todo preparado para el Plenario de Octubre.

## **6.- Ruegos y Preguntas**



**M.I. Ayuntamiento de Villena**



D Francisco M. Carrión Francés, toma la palabra para indicar que la Concejala de Participación Ciudadana, D<sup>a</sup> Alba Laserna Bravo, se ha puesto en contacto para explicar que este año se ha estado haciendo unos Presupuestos Participativos Infantiles, con el alumnado de sexto de primaria de todos los centros educativos de Villena y que en octubre van a empezar los Presupuestos Participativos de Adultos. En la edición anterior de estos Presupuestos Participativos de Villena se contó con un Grupo Motor que apoyó y ayudó a elaborar este proceso participativo, por lo que la Concejala solicita al FORO que si hay personas del FORO interesadas en formar parte de este Grupo Motor que se lo haga saber, ya que como la empresa y la concejalía quieren empezar en octubre el proceso, se van a organizar una serie de reuniones previas para desarrollar el proyecto.

Se aprueba que la propia Concejala haga la propuesta en el grupo de Whatsapp del Plenario, para ver que personas del mismo están interesadas a participar en este Grupo Motor de los Presupuestos Participativos de Adultos.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidós horas del día al principio expresado, lo que certifico con el visto bueno del Señor Vicepresidente 1<sup>o</sup>.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>  
VICEPRESIDENTE 1<sup>o</sup> CP

SECRETARIO

D. José Micó Serra

D Francisco M. Carrión Francés